

DIARIO DE CÓRDOBA

SUSCRICIÓN EN CÓRDOBA.

Por un mes 8 rs.—Por trimestre 22 id.

DE COMERCIO, INDUSTRIA Y ADMINISTRACIÓN.

FUERA FRANCO DE PORTE.

Por un mes 10 rs.—Por trimestre 28 id.

Sección editorial.**CORTES.****SESIONES DEL DÍA 9.****Senad.**

La alta cámara ha empezado hoy a discutir el proyecto de autorización para plantear la ley de imprenta.

La mayor parte de los individuos del gabinete asistían a la sesión.

Era notable la concurrencia en los bancos y la tribuna.

Antes de entrar en la orden del día, el señor presidente del consejo de ministros participó al señado la completa derrota de los sublevados de Andalucía.

El Sr. San Miguel fué el primero que usó de la palabra contra el proyecto de autorización, y habiendo quedado al ser necesario retirarse de la tribuna.

Congreso.

Abierta á las dos, se leyó y aprobó el acta de la anterior.

El despacho ordinario nada ofreció que digno de mencionar sea.

Juró y tomó asiento como diputado el Sr. Mena y Zorrilla.

Se aprobó un proyecto de ley autorizando al gobierno para conceder a una empresa la construcción de un ferro-carril de Reus a Montblanc.

Continuando la discusion pendiente sobre presupuestos, habló como de la comisión el Sr. Sanchez Oceana, defendiendo las medidas económicas adoptadas por el gobierno.

Terminado el breve discurso de S. S., se levantó el señor ministro de hacienda para contestar á los cargos que le habían dirigido los señores Gonzalez de la Vega y Santa Cruz.

Concluido el discurso del Sr. ministro, los presupuestos fueron aprobados en votación nominal por 173 votos contra 6.

FOLLETO: SUSCRIPTOR 17**LA LOTERIA DE LA VIDA.****Continuación.**

—Pues antes que irme á la cama sin cenar, prefiero andar á tientas por las calles y hacer yo misma las provisiones. Y siébanse á caso de mis observaciones, y llevada de su natural impetuoso e inobediente, salió de casa á hacer sus preparativos para la cena.

Dos horas eran pasadas y ya su tardanza tempeaba á alarmaque algún tanto. Temiendo que la hubiera sucedido algún incidente desagradable, cuando oyó voces en la calle, y á poco, repetidos golpes en la verja de hierro. Temblando de pies á cabeza me asomé á la ventana á fin de averiguar el objeto de aquellos gritos.

—Llévenlo Vds. á la cárcel, di gritare á mi hermana, euya voz conocí al instante. Es un ladronzuelo que ha querido robarme las provisiones que trajo.

Abri la pueria y vi á dos ó tres polizontes que tenían fuertemente asido de los brazos á un muchachuelo, que lloraba á todo trapo pidiendo que le dejaran en libertad.

Sección oficial.

—La GACETA del 9 no contiene disposición alguna de interés.

Sección de noticias.**NACIONALES.**

—Las Hojas explican la intentona que también ha habido en Huelva del modo siguiente:

«La provincia de Huelva ha sido declarada en estado de sitio.

Queriendo sin duda los revoltosos llamar la atención de las tropas de Andalucía hacia varios puntos, lograron seducir a varios trabajadores de la mina de San Miguel, cerca del pueblo de Almonaster, situado á tres leguas de la frontera de Portugal. De sus resultados se formó una partida de 16 hombres, cuya bandera era desconocida; pero merced á la decisión de las autoridades y del Sr. D. Pedro Pinzón, los sublevados desaparecieron internándose sin duda en el vecino reino de Portugal. Pero como quiera que se supiese que algunos agentes revolucionarios recorrian los pueblos ofreciendo 15 rs. a todo el que tomase las armas, el capitán general dispuso declarar la provincia en estado de sitio, y á esta medida energica se debe el que se haya restablecido la calma, habiendo desaparecido los escitadores de la revolución.»

Esto mismo viene a confirmarse por la siguiente carta de aquella población, fecha 3 del actual.

«En estos momentos que son las 12 del dia, se publica á tambor batiente el bando de la autoridad militar declarando á esta provincia en estado de sitio, en razon á que la partida republicana levantada en la de Sevilla parece que cuenta por aquí con algunas ramificaciones, cuando de los trabajadores de la mina de San Miguel han salido 16 hombres para seguirla, y mediante á que ha habido emissarios predicando la cruzada en los

pueblos, que conocidamente se dedican al contrabando, y donde por este motivo hay elementos de simpatía á favor de todo trastorno que distraiga la fuerza de carabineros de su privativa ocupación.

Los hombres honrados y pacíficos ven en estas medidas previsoras de la autoridad una garantía en favor de su sosiego, y desean ver la revestida de la firmeza necesaria para prevenir con tan conveniente actitud cualquier tentativa que pudiera turbar el orden público.

—Un hecho altamente honroso para el uniforme español, y que prueba hasta la evidencia el excelente espíritu del ejercito, ha tenido lugar hace pocos días en el teatro mismo de las fechorías de los revolucionarios. De él nos da cumplido conocimiento la siguiente real orden que aparece hoy en las columnas de la Gaceta.

«Según partes recibidos del Capitan general de Andalucía e inspector general de la Guardia civil, resulta que, al hacer la conducción de presos desde Alcalá de Guadaira á Utrera en la montaña en 1º del actual, los guardias de caballería de 1ª y 2ª clase, Domingo Martínez Almazán y José González Jiménez, se vieron acometidos en el Raso de Valdivieso por una partida revolucionaria de unos 20 paisanos armados, que des dirigieron varios disparos; en vista de lo cual los siete presos militares conducidos para el regimiento Fijo de Ceuta, cuyos nombres a continuacion se mencionan, pidieron espontáneamente armas á los guardias que les facilitaron sus carabinas y pistolas, á fin de sostener el choque, como lo verificaron batiéndose todos por espacio de mas de hora y media hasta que consiguieron rechazar aquella gravilla, que por fin se vió precisada á retirarse.

Enterada la reina (Q. D. G) de tan honroso cuento leal comportamiento, se ha servido conceder Cruz de María Isabel Luisa,

haciendo su el segun al a suscia en baga justicia.

—Qué oigo? exclamó el muchacho mamá, perdóname, perdóname.

—¿Qué? ¿eres tú, briboncuelo? dijo mi hermana sin alterarse, quitate de mi vista.

—Ay mamá, ojalá no hubiera abandonado nunca á Butcherhur, pero ya se vé, nos pegaba y nos maltrataba tanto el padrastro, que para salvar la vida me escapé de casa.

—Siempre fuiste un píjale, y píjale morirás.

—No me visto en los días de mi vida madre más desnatalizada, dijo uno de los agentes.

—Pueden Vds. marcharse, les dije a los de policia deslizándolos unos cuadros chelines á cada uno; ya queda en poder de su madre.

—Lo que es yo no cargo ya con ese píjale, exclamó mi hermana.

—Mamá, perdóname, repelió el pobre chico.

Hondamente conmovida al presenciar aquella escena, cogí de la mano al muchacho y lo entre dentro de la casa, mientras su desnaturalizada madre continuaba inmóvil en su sillón. Mi sobrino devoró con una voracidad increíble un pedazo de pan, mi criada y yo le lavamos de pies á cabeza con una esponja y jabón en un lebrillo de agua caliente, y le llevamos á la cama para que durmiese y descansase de las pasadas fatigas.

Al levantarme á la mañana siguiente supo que ——vives o fias tu sup er bien que ——y la sup er estás en esto sombra á cada dia de el entorno tal el es el mejor sitio

pensionado con 10 rs. mensuales á los dos guardias referidos, é indultar de sus condenas á los siete individuos de tropa de que va hecho mérito para que vuelvan á continuar sus servicios á las armas de que proceden:

Sargento 2.^o, Andres Silva Mortaza, del regimiento infantería de la Albuera.

Cabo 1.^o, Juan Morcillo Martin, del batallón de cazadores de Barbastro.

Soldado, Marcelino Gonzalez, id. id. del de Talavera.

Quinto de infantería, Nicolas Rioi.

Cabo, José Ramon Lagorrit, del regimiento de cazadores de Talavera, 17 de caballería.

Cabo, D. Demetrio Fernandez, del de Borbon, 4.^o de caballería.

Guardia civil, José Balbuena, del primer tercio.

—La policía de Madrid sigue haciendo prisones de aquellas personas á quienes en concepto de la autoridad puede aplicarse la ley de vagos é inspiran temores de que puedan concurrir en un momento dado á turbar el orden público.

—La escuadra española que salió de Cádiz con destino al golfo de Méjico, llegó á la Habana el 7 de Junio.

—El gobernador capitán general de la isla de Cuba participa, con fecha 12 de junio próximo pasado, que en el territorio de su mando la tranquilidad pública continúa inalterable, y que el estado sanitario es enteramente satisfactorio.

—Muchos propietarios de Tarragona han elevado á S. M. una reverente exposición suplicándola se sirva aprobar y auxiliar la creación de una sociedad para instalar un banco de Fomento territorial en aquella población, que, prestando á un modesto interés, libre de la usura á aquel país.

—El dia 27 del mes de Junio á las 7 de la mañana se incendió el altar mayor de la iglesia de religiosas Franciscas de la villa de Illescas, siendo tan voraz el fuego, que redujo á cenizas todas las imágenes y altar, sin poderse salvar mas que el sagrado copón.

—En Pontevedra se está siguiendo causa á varios por haber querido vender en 800 reales á un hombre tonto para que le estragaran la grasa.

—Como ya hemos dicho otra vez, el principado catalán va mejorando, con haberse vuelto á abrir bastantes fábricas de hilados y tegidos que estaban paradas.

—Se está siguiendo causa por el juzgado de Aracena á la mujer de un pastor de

aquel término, por haber envenenado con fosforos á un hijo suyo que apenas tendría 18 meses.

—En la mañana del 30 de junio último, un artillero de la plaza de Barcelona fué muerto por una cureña que le pasó por encima.

—A fin de junio último contaban un capital de 24.794,858 reales 63 céntimos el banco de Málaga; de 7.169,732 pesos fuertes 379 céntimos la sociedad catalana general de crédito; de pesos fuertes 2.451,794—844, la Union comercial de Barcelona; de 424.514,021 rs. 96 céntimos la compañía general de crédito en España; y de pesos fuertes 3.262,091—343 el crédito movilario barcelonés.

—El gran magnetizador Mr. Larroche Lambert ha recibido en Zaragoza la mas espontánea silva que se ha oido desde que se inventó el silvado. El joven que á presencia de un facultativo no pudo resistir la torcedura de un brazo, con cuya operación el doctor puso de manifiesto la falsedad del magnetizado, comenzó á gritar, eso no, eso no. Allí fué Troya; pero la cortina interpuso su influjo entre el público, y el farsante evitando de este modo demostraciones ulteriores.

—Un joven tejedor que vivía en la Villa de Gracia en compañía de su madre, se ahorcó hace pocos días, colgándose del telar en que trabajaba.

—En la iglesia de religiosas de Santa Paula de Granada existe un sepulcro de que no ha hecho mérito ninguno de los historiadores que tratan de aquella ciudad. La lápida que le cubre dice literalmente: «Esta sepultura es de Hernan Gomez, uno de los que el año de ...18... pasaron con Hernando Cortés á la conquista de nueva España, y venido á dar cuenta al emperador Nuestro Señor fin...». El resto de la leyenda, así como el de la lápida, están cubiertos por el zócalo de un antepecho.

—Dicen de Valencia que hace pocos días un tren del ferro-carril de Játiva al llegar cerca de Alcira, chocó contra dos wagones que estaban colocados fuera del lugar conveniente, sufriendo el material bastante daño; pero sin que causara el mas leve á los viajeros.

—Habiendo aparecido en la falda de Monjuich una serpiente monstruo, varios cazadores de Barcelona parecen que han pedido autorización para seguir la pista al dañino reptil y exterminarlo. La autoridad lo ha concedido.

—En Málaga ha sido preso el bandido conocido por el Calderero.

—Se ha recomendado de real orden á los ayuntamientos de aquellos pueblos donde no existan juzgados de primera instancia, que proporcionen en las casas consistoriales locales decorosos donde los jueces de paz puedan ejercer sus importantes funciones.

—De real orden se ha declarado que el adverbio colectivamente de que se hace uso en la real orden de 2 de mayo de 1854 sobre aprovechamiento y repartimiento de los terrenos del comun, no indica la necesidad de que todos y cada uno de los comuneros hayan de disfrutar precisamente de los bienes comunes para que estos sean considerados como tales.

—Se está aprovechando la temporal ausencia de SS. AA. los duques de Montpensier para embellecer con nuevos objetos artísticos el palacio de San Telmo en Sevilla donde acaban de colocarse las estatuas de San Luis y San Fernando obras de mucho mérito ejecutadas por el distinguido escultor español don José Bover.

—La comisión del notariado del Congreso parece aumentar en una tercera parte el tipo de los derechos de expedición de algunas de las categorías de los títulos de notarios, y medio millón anual, para hacer mas rápida y segura la indemnización de los oficios que han de revestirse también anualmente.

—Se asegura de un modo indudable que una vez hecho ley el proyecto del notariado, se procederá para su planteamiento con igual circunspección y tino con que se ha llevado a efecto el proyecto, oyéndose previamente á todos los colegios actuales de notarios y escribanos de España antes de tomar ninguna resolución.

—La comisión del Congreso encargada de examinar la petición de D. José Prats en que se denunciaba los perjuicios irrogados al Estado por el influjo de D. Manuel Godoy, opina que se devuelvan al ministerio de Hacienda los antecedentes que forman lo actuado y demás incidentes de las denuncias del señor Prats, para que se continue por el gobierno si se estima oportuno, las gestiones administrativas y diplomáticas que se practicaban con anterioridad á dichas denuncias. Igualmente es de parecer la comisión se devuelvan al ministerio de Hacienda los concernientes á la confiscación, luego secuestro, de los bienes de D. Manuel Godoy, y también lo relativo á la devolución de ellos de los herederos ó sucesores del mismo, para que disponga lo que fuere conveniente atendido el estado en que se

Betty se había marchado, siendo la causa de su repentina marcha el no querer estar bajo el mismo techo que el perverso de su hijo, según decía en una carta que me dejó escrita.

Señora, me dijo la criada, el niño está muy malo, tiene un cañonazo aroz y lo la noche la ha pasado delirando.

El muchacho efectivamente estaba en un estado de agitación febril tan grande y con un dolor tan continuado, llamando á voces á su madre, y pidiéndole perdón, que inmediatamente hice llamar al médico. Este dio muy pocas esperanzas de salvaje; la fiebre era muy intensa y aquella naturaleza, tan gorda y consumida, no tenía ya fuerzas para producir una reacción que hubiera sido el único medio de contrarrestar el mal que tan de mano armada venía. Pocos días antes de morir recibió el juicio por completo, y lo primero que hizo fue mirar con cariñosas ansiedades por todo el cuarto en busca de su madre, y al ver que no estaba, me encargó la pidiese perdón en su nombre, y que moría arrepentido y contrito de su falta de respeto y abordación hacia ella. Al lado de mi hijo Enrique descansan sus cenizas. Pobres niños!

Un año hacia ya que mi marido había marchado á América: todas las cartas que de él recibía venían llenas de las protestas de su con-

tante amor y cariño, repitiendo una y mil veces que ya le tardaba el momento de estrecharme entre sus brazos. Enrique solía hablarme en sus cartas del Sr. Herbertson, rico comerciante que le había dado franco y cariñoso hospitalidad en su casa. Sin parientes y amigos propios le había dado parte en sus negocios, y aun se adelantó a decirle que si continuaba como hasta entonces en su compañía le nombraría su único y universal heredero.

Enrique al darme cuenta de tan halagüenas proposiciones, me decía que su plan era dejar terminado el negocio para que había ido, y en seguida volver á Europa á buscarme para que juntos nos estableceríramos en la India, donde tanto brillante porvenir se nos presentaba. Llegó el dia venturoso en que recibí cartas suyas participándome su inmediato regreso en el primer vapor que salía para Inglaterra. Escuse pinta mi ansiedad y mi creciente inquietud durante todo el tiempo en que calculé estaría en el mar. La brisa más suave, la nube más insignificante, todo me alarmaba creyéndolo presagio de tormentas y borrascos.

No bien supo su arribo á Dorset, cuando inmediatamente partí para Portsmouth con el fin de salirle al encuentro. Era un dia hermosísimo del mes de mayo, y hasta la naturaleza me pa-

recía que tomaba parte en mi alborozo vistiendo con sus mas galados colores y ostentando todo su verdor y lozanía. Llegué á Portsmouth inmediatamente pregunté á donde paraban los pasajeros que el ultimo vapor había traído de la India. Seguro me dijeron, el vapor había arribado pocas horas hacia, y los pasajeros estaban en la fonda de la Corona. Volviendo mas bien que corriendo, me dirigí á aquel sitio y pregunte al portero con visible agitación por el Sr. Enrique Chatterton.

—El Sr. de Chatterton, dice V., pregunta el portero.

—E mismo, un pasajero que acaba de llegar en el vapor de la India, repuso.

—Camarero, gritó el portero. Lleva á esta señora al número 18, al cuarto del camarero que ha venido enfermo.

—Enfermo, enfermo, repitió la tremula y prisa de un malestar indescriptible.

—Hace hora y media que llegó, y muy malo por cierto.

Tuve que agarrarme con ambas manos á la balaustrada de la escalera para no caer á tierra, y solo haciendo un esfuerzo desesperado sobre mí misma, logré acabar de subir la escalera y llegar frente á frente de la puerta del cuarto número 18.

(se continuará)

balla el negocio. Bueno es recordar que las multiplicadas reclamaciones de D. José Prats tienen por objeto el que se estime que el Tesoro español está damnificado y debe reintegrarse de mas de 400 millones de reales, por las consecuencias del tratado de neutralidad con la Francia en 1806; de diferentes contratos de empréstitos y servicios celebrados por la caja de consolidación de vales reales con casas comerciales de Holanda y Francia en el mismo tiempo, y antes y después, y de la gestión de estos negocios por el comisionado especial que para ellos tenía el gobierno español en París: todo en la época en que influyó directa y absolutamente en el ánimo del señor rey D. Carlos IV, el generalísimo y almirante D. Manuel Godoy, príncipe de la Paz.

ESTRANGERAS.

—Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Paris 6. El *Monitor* anuncia que el emperador y la emperatriz saldrán en breve para Osborn con el objeto de visitar á la reina de Inglaterra.

SS. MM. limitarán á esta visita su escursion, en la que se proponen guardar el mas riguroso incógnito.

Viena 4. Se dá por seguro que la futura reina de Portugal es la princesa de Hohenzollern.

Turin 4. Los fusiles cogidos á los revolucionarios son de fábricas inglesas. Y hay datos para creer que en aquel país se ha traido la conspiración abordada, pero que tenía ramifications en Carrara, Florencia, Bolonia y Nápoles.

—La situación de la India continua absorbiendo exclusivamente la atención pública, y como consecuencia natural de las preocupaciones generales, no cesan de correr noticias siniestras. Los periódicos de Londres, a pesar de su gran patriotismo, no pueden menos de hacerse eco de los temores que á todos parecen dominar, hasta el punto que el *Morning Post*, entre otros, dice que hay cartas del teatro de los sucesos, y anuncian que los sublevados hacen nuevos progresos. En prueba de ello, el regimiento núm. 9 de infantería indígena, que en los primeros días del movimiento se había mantenido en las mejores disposiciones de lealtad, se ha sublevado también á su vez, quemando el sitio de su acantonamiento de Allyghur, robando además las cajas públicas. Si el hecho es cierto, no pue de menos de convenirse en que el aspecto de la insurrección de la India se va haciendo mas grave.

—La campaña de China continua en el mismo estado de autes, es decir, poco satisfactorio para los ingleses cuyos buques harto hacen de conservar su actitud defensiva. De Hong-Kong escriben con fecha 9 de Mayo próximo pasado que en aquel mismo dia llegaron allí dos vapores armados y tres cañoneras de cuatro á cinco piezas, cuya presencia había regocijado sobremanera á los habitantes de la isla. Este contento de aquellas gentes aboga mal por las armas británicas en las costas de China, donde hasta ahora los únicos refuerzos que de Inglaterra han llegado son cuatro compañías de infantería, las cuales arribaron a primros del mes de Abril ultimo. Todos los esfuerzos hechos para salvar la fragata Raleigh naufragada en las aguas de Macao han sido inútiles, de modo que el almirante Seymour ademas de los infinitos disgustos que su posición le causa, tiene que lamentar la completa pérdida de aquel buque de guerra.

—Ha muerto en París á la edad de 92 años

el Sr. D. Elias Javier de Lanza, canónigo de Zaragoza que vivía en aquella capital desde 1814. No fué afrancesado el Sr. Lanza, sino muy patriota; pero viendo á su prelado el Ilmo. Sr. Arce, arzobispo de Zaragoza é inquisidor general, emigrado, pobre y desvalido, por un impulso de su generoso corazón se decidió á pasar en su compañía, aliviando sus penas, los días de desgracia, y así lo cumplió no dejándole ni un momento hasta que los separó en 1846 la muerte del Sr. Arzobispo.

Era el Sr. Lanza hombre de singular ingenio y de carácter tan jovial y ameno que todos los que de él tenían noticia buscaban su trato y amistad. Muchos españoles recordarán con agrado la afabilidad del Sr. Arzobispo y de su digno compañero y mas que todo la originalidad de un criado llamado Tomás, que estaba para toda clase de encargos al servicio de cuantas personas frecuentaban la casa ó entraban en ella por primera vez. Tomás se había constituido en agente general «gratis» y era conocido en París como pudiera serlo el personaje de mas reputación y nombradía. Así es que bastaba para que una carta llegase á sus manos poner el sobre: «A Monsieur Tomás, Paris», sin mas señas.

El cadáver del canónigo Lanza ha sido enterrado en la misma sepultura en que reposan las cenizas del Sr. Arzobispo Arce.

—En los periódicos extranjeros las cosas de la India inglesa continúan siendo el asunto que absorbe toda su atención. Por su parte el gobierno de Londres, ansioso de responder del mejor modo posible á las grandes atenciones que de él reclaman aquellos graves acontecimientos, no cesa de tomar providencias al efecto. Además de los regimientos que han debido embarcarse en Portsmouth y en Gravesen en los primeros días de este mes al general Outram se le ha enviado orden de abandonar el golfo persico, donde se hallaba á la cabeza de las tropas británicas y de dirigirse inmediatamente con ellos á Calcutá. Otras fuerzas que desde Ceylan debían marchar para China, recibirán tambien la de hacerse á la vela con diferente rumbo.

Todas estas disposiciones prueban bien á las claras que los insurrectos de Delhi dan mucho en que pensar á la Gran Bretaña, cuyos recursos se trata de poner en juego con la mayor oportunidad, á fin de poner término á un mal de trascendencia. Felizmente su prospera situación le permite emprender la campaña con la seguridad que dá en tales casos la abundancia de medios.

Gacetilla.

—COMPARACION.—La población de Madrid, según el último censo que acaba de formarse, asciende á 300.000 almas. Su presupuesto municipal es de 24.588,410 rs. 5 céntimos. Córdoba, con arreglo al mismo censo, tiene 42,909 almas. El presupuesto municipal de ella no ha pasado nunca en el año en que ha sido mas alto de 1.400.000 rs.

—ACUERDO.—El Exmo. Ayuntamiento en sesión de anteanoche, acordó que los gastos que se causaran en la toma de posesión del Sr. Corregidor, fueran satisfechos por todos los Sres. concejales y no por los fondos del municipio. Aprobamos y celebramos el acuerdo de la corporación.

—ALUMBRADO.—El Sr. Alcalde interino dispuso ayer en vista de la oscuridad en que se hallaba el salón de S. Martín, que desde anoche se colocaran en el centro los faroles de reverbero que en el año pasado merecieron tantos aplausos de las bellas y de los que concurren á aquel sitio á admirarlas y rendirles los corazones. Anoche con efecto ya veiamos

claramente hasta las miradas traviesas que el amor solo comprende y el amor solo improvisa. Las noches en aquel sitio serán ya mas deliciosas, y sabemos positivamente que el Sr. Alcalde ha realizado esta mejora sin gravar en nada absolutamente el presupuesto.

—POESIAS.—En el folletín de nuestro primer número publicaremos la lindísima composición leída en el Circulo hace cuatro noches, por nuestro apreciable amigo D. Juan J. Bueno, y un bello soneto del Exmo. Sr. Marqués de Cabriñana.

—MÚSICA.—Esta noche, segun mandó ayer el Sr. Alcalde, deberá tocar variadas piezas en el paseo de S. Martín la banda de música municipal.

—SUBASTA.—En los días 12, 19 y 25 del actual se subasta en la Granjuela el arrendamiento de la dehesa de Valderromero y Perul.

—LUCES.—Ayer se dió la orden oportuna al contratista del alumbrado para que se fijaran en el paseo de la Rivera los faroles que corresponden con arreglo á la contrata.

—VACANTE.—No habiéndose presentado aspirante alguno á la plaza de alcalde de la cárcel de Hinojosa, dotada con la asignación de 2.000 rs. annos, se anuncia de nuevo la vacante por término de 30 días, dentro del cual deberán presentarse las solicitudes en este Gobierno.

—PRESTITIDIGITADOR.—Las autoridades de esta provincia interesan la captura de Juan Calleja Canales, contra quien se procede por hurto.

—RAMAL.—Hé aquí textual el proyecto de ley que se presentó á las secciones en la reunión del Lunes sobre el ferro-carril de Córdoba á Almadén, atravesando las minas de Balméz, cuyo proyecto merece nuestra aprobación mas completa.

«Siendo de reconocida y notoria utilidad pública, y muy especialmente para las provincias de Córdoba, Ciudad Real y Extremadura, la construcción de un ramal ferreo, que partiendo de Córdoba atravesase los ricos criaderos carboníferos y metalúrgicos de Balméz y Espiel, y vaya á enlazar, atravesando la Sierra Morena, cerca de Almadén con la linea general que debe unir Portugal con España, tenemos el honor de presentar al congreso el siguiente

PROYECTO DE LEY.

Artículo 1.^o Se autoriza al gobierno para otorgar á D. Próspero Bernard de Volney la concesión definitiva de un ferro-carril que, partiendo desde Córdoba, y atravesando el criadero carbonífero de Balméz, en la provincia de aquel nombre, vaya á enlazar cerca de Almadén con la linea general de Madrid á Portugal, sin subvención alguna del gobierno, y por el término de noventa y nueve años.

Art. 2.^o La construcción de esta linea se realizará con sujeción á los planos, presupuestos y memoria presentados, para cuyos estudios fue debidamente autorizado el mismo Volney; debiendo darse principio á las obras á los seis meses de otorgada la concesión, y terminadas á los tres años siguientes.

Art. 3.^o El concesionario queda obligado á llenar todas las prescripciones de la ley de ferro-carriles.

Art. 4.^o Esta concesión disfrutará de los beneficios que concede la ley de 3 de Junio de 1855 á los constructores de ferro-carriles, y de los de introducción del material necesario, con arreglo á lo prevenido en el art. 20 de dicha ley.

Palacio del Congreso 2 de Julio de 1857.—Belda.—Castilla.—Díaz.—Balmaseda.—Francisco García Hidalgo.—Zaragoza.—El marqués de Añon.»

Hoy, S. Juan Gualberto, abad y fundador
y S. Félix y S. Nabor, mártires.
Mañana, S. Anacleto, papa y mártir.

Nació S. Juan Gualberto en Florencia y se crió en la disolución y el placer. El perdón de cierta injuria otorgado por Juan le valió su conversión y puesto llamado eternamente por Dios dejó el mundo retirándose a un monasterio; desde allí se instaló en un desierto llamado de Vallumbrosa donde dio principio a la ilustre congregación de este nombre en el año 1070. Fue varón de eminente santidad, muy caritativo y penitente, cuyos rigores lo condujeron a mejor vida a los 74 años de edad. Lo canonizó Gregorio II.

Hoy reza la Iglesia del mismo Sto. ponrto doble y color blanco. — Misaña de S. Anacleto papa y mártir, con rito semijubilo y color encarnado.

JUBILEO CIRCULAR.— Hoy y mañana en la Iglesia de S. Cayetano.

Hoy primer dia de la Solemne Novena que a María Sma. del Carmen consagraron sus hijos y hijas en la Iglesia del Carmen Calzada, estraumos de la Puerta Nueva, a las seis de la tarde: predicara el Sr. D. Rafael Sánchez. Beneficiado económico de la Parroquia de la Magdalena. — Mañana segundo dia, el Sr. D. José María Gómez, Capellán de la Iglesia de S. Cayetano.

Hoy octavo dia de la Solemne Novena que a María Sma. del Carmen consagra su hermandad en la Iglesia de S. Cayetano, a las seis de la tarde: predicara el Sr. D. Matías de Rivas. Beneficiado de la Sta. Iglesia Catedral.

Hoy quinto dia de Novena de Ntra. Sra. del Carmen, en la Iglesia de Sta. Ana, a las seis de la tarde: predicara el Sr. D. Rafael Fernández Iglesias. Beneficiado económico de la Parroquia de S. Miguel. — Mañana sexto dia, sin sermón.

La Asociación de las Hijas de la Purísima Concepción celebra hoy Comunión general en la Iglesia del Convento de Religiosas de la Encarnación, y por la tarde habrá ejercicios. Se invita a todas las señoritas asociadas para que concuren a estos cultos.

Los asociados a la Corte de María visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. del Pilar, en Jesús Nazareno. — Mañana Ntra. Sra. de los Remedios en S. Lorenzo.

CULTOS PARA HOY.— Rosario por la noche. En S. Andrés, S. Pedro, Sma. Trinidad, S. Rafael, S. José, Socorro, Aurora, Buen Suceso, S. Juan de Letran, Amparo, Alegría, Jesucristo Nazareno, Sr. de las Animas, Caballero de Gracia, Ntra. Sra. de Belén y pastores en el Alcazar viejo, hermita de los Sto. Patrones: puerta del Colodro, y Corona en los Dolores.

MERCADOS. — MERCADOS.

Bolsa de Madrid del 9 de Julio.—3 por 100 consolidado a 38,95 y el diferido 25,80.

CORDOBA.— Precios en la Alhondiga el dia 11 Talgo al 51 y 21 arbolada de 25 a 26.

Fuerte de la Alhondiga.— Trigo de 52 a 60. Gebada de 25 a 28. Harinas de 40 a 44. Aceite dentro de la ciudad a 31 ad. en los molinos a 42. Jabón blando a 15 cuartos libra. Carne de vaca a 32 cuartos libra en las carnicerías.

SEVILLA.— Trigo en la Alhondiga de 48 a 75. Gebada de 28 a 30. Aceite en la Cañada a 46, para consumo ordinario y almacenes lo 70.

MALAGA.— Trigo de 58 a 73; Gebada de 29 a 31. Maiz de 46 a 50. Garbanzos de 100 a 150. Harinas de 40 a 50. Yeros a 60. Alpiste de 100 a 112. Aceite a 47.

GRANADA.— Trigo de 79 a 87 rs.; Gebada de 34 a 50. Harinas de 42 a 44. Aceite a 57.

CORREOS.

MADRID y su carrera. Debe llegar diariamente a las 4 y 25 minutos de la mañana. — Debe salir todos los días a las 6 de la tarde.

CADIZ y la suya ó sea Puertos. — Debe entrar diariamente a las 6 y 1/2 de la tarde. — Debe salir todos los días a las 6 de la mañana.

MALAGA, Granada y su carrera. Antequera, Benalmádena, Lucena, Priego, Cabra, Baena, Castro del Río, Montilla, Puerto Genil, Aguilar, Fernández, Rambla y Montemayor. — Entró todos los días a las 3 de la mañana. — Se despachó todos los días a las 12 y 1/2 del dia.

LA SIERRA POR ESPAÑA.— Entró todos los Lunes, Miércoles y Sábados a las 6 de la tarde, y salió los Domingos, Martes y Jueves a las 11 de la mañana.

Lleva la correspondencia de Pozoblanco y su carretera de Fuentebéjica y la suya y la de Obregón y Villavieja, Villabanta y Vilanueva del Rey.

— TRASPORTES.

— LA ANDALUZA.— Este coche diligencia hará sus viajes a Lucena en el presente mes TODOS LOS DIAS.

Saldrá de Córdoba a las 6 de la tarde. Se despacha en el parador del Soherrime.

— PRECIOS DE LA ANDALUZA.

De Córdoba a Sitillas 6 5

Cuesta del Espino 6 5

Fernán-Núñez 15 15

Montemayor 18 15

Postruelo 21 18

Montilla 24 20

Aguilar 27 23

Monturque 33 28

Lucena 39 33

DILIGENCIAS DEL CORREO ENTRE CÓRDOBA Y LUGENZA.— Esta empresa hace sus expediciones diariamente guardando las horas e itinerario del mismo. La administración se halla establecida en la carrera del Puente núm. 24 y 26 a cargo de D. José Muñoz.

— PRECIOS DE LOS ASIENTOS.

De Córdoba a Bra. Int. Corro.

Cuesta del Espino 6 4 3

Fernán-Núñez 15 10 8

Montemayor 18 12 10

Postruelo 21 14 12

Montilla 24 16 14

Aguilar 27 18 16

Monturque 33 22 18

Lucena 39 21 20

LA NUEVA SEVILLANA.— En la misma administración se admiten toda clase de trasportes y asientos para Sevilla y demás puntos de su carreta a precios convencionales.

CARRIOS PARA ANTEQUERA.— Desde primero del próximo Julio se establece uno de la propiedad de D. Alfonso Maroto, que saldrá para ocho punto todos los miércoles por la tarde y da Antequera los sábados. Se admiten pasajeros y todos clase de cargamentos a precios convencionales. Despachos: En esta Ciudad por su dueño, carrera del Puente núm. 70, en Antequera Parador de la Castaña por D. Antonio Fernández.

Salen para Málaga una vez en semana.

Los carriages que pertenecieron a D. Ramón Gamacho se han estado despachando en Sevilla en el despacho de la Sevillana, han pasado al cargo de D. doctor de Alz. y Compañía calle de Génova núm. 28.

En Córdoba se despachan por D. Alfonso Maroto, carrera del Puente núm. 70.

DILIGENCIAS DEL MEDIO DIA DE ESPAÑA.— Entran de Madrid los días pares a las 8 de la mañana y salen para Sevilla a las 9. — Entran de Sevilla los días impares y salen para Madrid a iguales horas.

DILIGENCIAS POSTAS GENERALES.— Entran de Madrid los días pares a las 7 de la mañana y salen para Sevilla a las 8. — Entran de Sevilla los días pares y salen para Madrid a iguales horas.

CARRUAJES ACCELERADOS DE D. ONOFRE Y D. BENITO FERRER.— Entran de Madrid y Sevilla los días pares a las 4 de la tarde y salen los días impares a las 5 de la madrugada. Se despachan en esta ciudad por D. Policarpo Vergara, Posada del Puente.

DE CÓRDOBA A MONTILLA.— Un carro muy cómodo y seguro para este traje, saliendo de Córdoba, todos los Lunes y Viernes a las ocho de la mañana. Se despacha en la posada de la Herradura, calle del Potro.

En Córdoba calle de Lineros casa núm. 30 y en Aguilar, posada de Santa Brigida, dan razón de un carro que verificará desde el dia dos expediciones semanales entre las poblaciones expresadas siendo los de salida de Córdoba los Martes y Sábados y de Aguilar Jueves y Domingos. Los precios de arrobas y asientos serán convencionales y económicos.

CARRUAJES DE CÓRDOBA A MADRID, de la propiedad de D. José María Amo. En su despacho calle de la Sillería núm. 6, se admiten toda clase de arrobas y asientos a precios convencionales.

— AVISOS.

FINCAS EN CASTRO DEL RIO.— Se arriendan para desde San Miguel del presente año las fincas siguientes, del Exmo. Sr. Marqués de Cabriñana del Monte, á saber:

Un cortijo llamado de Sta. Sofía, en el segundo ruedo de dicha villa. Isopas a distintas cuartas huertas, llamadas huertos, que se

arriendan juntas, situadas en dicho pago de Sta. Sofía.

Una haza de tres fanegas de cabido, de pan sembrar en el indicado pago.

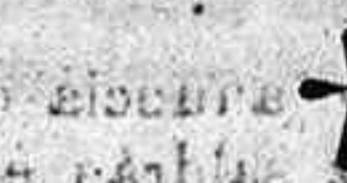
Tres huertas al pago de Garcicabo, denominadas 1.^a, 2.^a y 3.^a, que se arriendan separadas.

Ocho huertas al pago de Cubas, llamadas de Soto Cabero, compuestas cada una de 2 fanegas de cuerda y se arriendan juntas ó divididas, según sea más conveniente.

Una haza de tierra calina compuesta de 3 fanegas, al pago de Cabanas.

Otra de fanega y media al sitio de la Atalaya.

Quien quisiere hacer proposiciones de arrendamiento se avistarán en esta ciudad con D. Pedro Molina, apoderado del referido Sr. marqués de Cabriñana, que vive calle del Reloj, núm. 4 en Córdoba.



Los Srs. Sacerdotes que quieran celebrar el Sto. sacrificio de la Misa en los días 15 y 16 del corriente en la Iglesia de S. Cayetano, en sufragio de un difunto, recibirán el estipendio de 6 rs.

CAMBIO DE DOMICILIO. La agencia de Préstamos calle de Armas, se ha trasladado á las callejas que van al Pontillo casa núm. 17, contigua á la del Armoces. Se avisa á los dueños de los efectos encañados en esta Agencia, cuyos recibos no hayan renovado; se presenten á efectuarlo, en la inteligencia que de no verificarlo se procederá á su venta dando principio el dia 1º de Agosto.

ROBO. En el cortijo del Jaral concilio han sido robados dos bestias en la noche del 7, un mulón de 2 años pelo oscuro, con hierro, y una polla de tres años, castaña, pelo encendido, localizada en los pies y la mano izquierda y la derecha a muy poco y medio en la frente, con hierro, propias de D. José María Medina que vive en el campo Santo, á quien se le dará aviso por la persona que sepa su paradero.

ALMONEDA. La hay en la calle de los Marqueses núm. 7, de toda clase de muebles, puertas para cleros con sus marcos, también de persianas, hierros, etc.

AGENCIA. La general de negocios titulada «La Eficaz» que desde que se instaló ha merecido tan buena aceptación ha sido trasladada según el ofrecimiento de la misma, á la calle de Jesus María núm. 3, cuyo aviso se inserta en el Diario de esta Capital para que las personas que gusten utilizar sus servicios, puedan hacerlo de la misma manera que hasta aquí.

ARRENDAMIENTO. El de las Haciendas y Batán de Fernando Alonso, situadas sobre el Guadalquivir, término de Montoro, para desde 1.^o de Enero de 1858 en su bodega privada, que tendrá lugar á las 11 de la mañana del dia 30 de Junio corriente en la Secretaría del Exmo. Sr. Conde de Gavia, situada en sus casas de esta ciudad, Plaza de Santa Ana núm. 10, como mayor participante, bajo el pliego de condiciones que está de manifiesto en la misma.

LIBROS DE MEMORIAS. Se hallan de venta en el despacho de este periódico de diferentes clases, con preciosas encuadernaciones y cantos dorados, a precios sumamente modicos.